

CAMPEONATO NACIONAL 2022

**SELECTIVO
PANAMERICANO 2022
SOLO CLUBES AFILIADOS**



1 FECHA 23 Y 24 ABRIL

2 FECHA 28 Y 29 MAYO

3 FECHA 25 Y 26 JUNIO

KICKBOXING

FORMS - POINT FIGHTING - LIGHT CONTACT - KICK LIGHT - FULL CONTACT - LOW KICK - K-1 STYLES



**Panamerican
Kickboxing
Confederation**





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
Campeonato Nacional de Kickboxing 2022



Santiago, Marzo de 2022

Señores

Presidentes y Técnicos

Organizaciones afiliadas a WAKO CHILE Presente.

De nuestra consideración.

Entregamos las **BASES OFICIALES** del Campeonato Nacional de Kickboxing WAKO Chile 2022, de la Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO CHILE. Evento Rankeable con el cual se puede obtener los cupos disponibles para integrar la Selección Chilena que participará en los Eventos Internacionales del Año 2022.

El Campeonato Nacional de Kickboxing WAKO CHILE 2022 contempla todas las Modalidades del Kickboxing WAKO, siendo ellas: **FORMS, POINT FIGHTING, LIGHT CONTACT, KICK LIGHT, FULL CONTACT, LOW KICK Y K1 STYLES.**

Contaremos con dos, tres o cuatro áreas de competencia en tatami y un ring, cada una con un sistema de publicación de puntuación.

Es responsabilidad del Presidente y Técnico del Club Deportivo de nuestras instituciones afiliadas leer completamente las bases y trasmitirla a sus socios, esto permitirá un correcto desarrollo del evento entre quienes componemos la Federación (Directivos-Árbitros-Técnicos-Deportistas-Apoderados).

Para más información, contactarse al correo electrónico: presidencia@wakochile.cl, secretario@wakochile.cl y tesoreria@wakochile.cl.

Patrocina y Fiscaliza: **Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO CHILE.**

Arbitraje: A cargo de la **Comisión Nacional de Arbitraje WAKO CHILE.**



CNA
Comision Nacional de Arbitraje





DATOS DEL EVENTO

Nombre del Evento	Campeonato Nacional WAKO Chile 2022.
Organiza	Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO Chile.
Fechas de Realización	Sábado 23 y Domingo 24 de Abril de 2022. Sábado 28 y Domingo 29 de Mayo de 2022. Sábado 25 y Domingo 26 de junio de 2022.
Lugar de Realización	Se Confirmará oportunamente los recintos, la primera fecha será en la Región Metropolitana, y la 2° y 3° fecha del Selectivo Nacional serán en regiones siempre que las condiciones del evento y la organización lo permita.
Cupos de Participación	Máximo 04 competidores por Club en cada categoría.
Inicio de Competencias	El evento comenzara a las 09:00 hrs siendo responsabilidad del Club Deportivo estar en el recinto en el horario de inicio.
Asistentes al Evento	por medidas sanitarias solo se permitirá el ingreso al recinto de: <ol style="list-style-type: none">1.- Atletas inscritos al Campeonato Nacional.2.- Coach registrados.2.- 1 apoderado por atleta menor de edad.3.- 3 personas del Directorio del Club Deportivo.4.- El Representante del Club Deportivo. <p>La restricción de ingreso podrá ser modificada según las condiciones del recinto.</p>
Medidas Sanitarias	Se entregará con 2 semanas de anticipación el instructivo actualizado de medidas sanitarias para el correcto desarrollo del evento nacional.
Inscripción	las inscripciones se realizan a través de los portales Rsportz y Sportdata.
Inscripción Rsportz	10 Euros - Requisito para participar en eventos nacionales e internacionales con uso de plataforma Sportdata.
Inscripción Sportdata	Sin Costo, Requisito para participar en el campeonato Nacional.
Costo de Participación	\$45.000.- Una Modalidad \$15.000.- Modalidad adicional.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
Campeonato Nacional de Kickboxing 2022



Requisitos Indispensables

Todo Club deberá estar Federado y representado por su respectivos Técnicos o Coach.

Todo competidor deberá portar su cédula de identidad, o partida de nacimiento.

Cada competidor debe contar con sus protecciones PERSONALES OBLIGATORIAS.

Cada competidor debe tener el grado homologado de Kickboxing y estar en el Registro Nacional de Grados WAKO Chile.

Categoría de los Participantes

Infantiles, Cadetes, Juveniles, Senior y Master Class (Damas y Varones)

Fecha de Inscripción

DESDE EL VIERNES 1 DE ABRIL HASTA EL DOMINGO 17 DE ABRIL (PRIMERA FECHA).

¡Impostergable!

Modalidades de Competencia

FORMS - POINT FIGHTING - LIGHT CONTACT - KICK LIGHT - FULL CONTACT - LOW KICK - K1 STYLES

Premiación

- Medallas 1°, 2° y 3° Lugar individual por categoría
- Polera de Selección 1° y 2° Lugar individual por deportista
(Ceremonia o Gala de Premiación)





CONDICIONES GENERALES DEL EVENTO

I.- DE LA INSCRIPCIÓN.

-La inscripción de los competidores se realizará a través del Portal en Internet Rsportz y Spordata.

-Los clubes deportivos recibirán la planilla de creación de usuarios en Rsportz.

-La planilla de Creación de Usuarios debe contener como mínimo 2 árbitros, 1 coach y 10 atletas y ser enviada a secretario@wakochile.cl.

-La organización se reserva el derecho de inscripción a atletas, árbitros y coaches que hayan cambiado de Club sin contar con la respectiva autorización, así como también, a atletas, coaches y árbitros cuyo Club se encuentre con cuota(s) pendiente(s) con la institución

-Cuando los usuarios sean creados les llegará un correo electrónico a cada atleta y coach para realizar el pago correspondiente a la plataforma (10 euros por usuario) los árbitros no deberán pagar.

-Los atletas menores de edad deben tener un adulto responsable en la plataforma por aspectos legales del uso de la plataforma.

-Posterior a ellos cada Club Deportivo deberá inscribir a sus atletas al Campeonato Nacional el cual se encontrará como evento en la página Sportdata.

- La plataforma Rsports tiene un link directo a Sportdata.

-El deportista inscrito se asumirá que esta en condiciones físicas y mentales óptimas para participar en un evento de Kickboxing, siendo de exclusiva responsabilidad del Club Deportivo velar por esta situación, liberando a la organización y a la Federación de cualquier responsabilidad.

-Una vez ingresado sus competidores estos automáticamente quedarán en las sábanas de competencia y en las llaves que deben participar,

NO SE MODIFICARÁ EL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO:

DESPUES DEL DIA DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2022.

(NO EXISTIRÁN EXCEPCIONES DE NINGUNA CLASE).



II.- DEL PAGO.

-El monto de inscripción debe ser cancelado en un único depósito o transferencia por el Club Deportivo y este debe ser proporcional a la cantidad de atletas y sus inscripciones.

-El pago se realizará **MEDIANTE PAGO UNICO Y HASTA LAS 14:00 horas** del día **MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022**. (LOS DATOS DE LA CUENTA SERÁN ENTREGADOS POSTERIOR A LA INSCRIPCIÓN DE LOS ATLETAS EN SPORTDATA)

-Realizado el Depósito o Transferencia, el Técnico o Representante debe enviar el respectivo comprobante a: tesoreria@wakochile.cl con copia a presidencia@wakochile.cl y a secretario@wakochile.cl.

-Sólo podrán acceder al pesaje/medición los deportistas que hayan cancelado el ticket de participación y aparezcan en el listado oficial entregado por la Federación.

III.- DEL PESAJE.

-Si existiera alguna irregularidad en la inscripción y/o pesaje se considerará como mal inscrito y quedará automáticamente descalificado o podrá solicitar cambio de categoría y/o modificación previa transferencia de \$10.000.- sólo hasta el día del pesaje.

-El pesaje de los competidores se desarrollará el jueves, viernes y/o sábado anterior a cada competencia de forma presencial y/o videoconferencia según informe la Comisión de Árbitros.

-Las condiciones generales del pesaje presencial y por videoconferencia será informado por la comisión de arbitraje, el proceso de pesaje debe asegurar que los competidores de cada disciplina, modalidad y peso se encuentren en condiciones óptimas para la competencia a través de la entrega de la ficha de Pesaje de cada competidor

-Para realizar el pesaje oficial el atleta deberá presentar su documento de identificación, Certificado de Nacimiento y/o carnet de identidad y Ficha de pesaje de compatibilidad con el deporte.

-El competidor que no se presente al pesaje obligatorio y/o ratificación de inscripción, quedará descalificado de la competencia en forma inapelable, en igual condición quedará aquel competidor que en el pesaje y medición no porte su ficha de Pesaje, cédula de identidad o certificado de nacimiento.



IV.- DE LA COMPETENCIA.

Cantidad de Competidores

De acuerdo con las disposiciones de la Federación, el límite de competidores inscritos será de **300 deportistas**.

Una vez inscritos 300 competidores, no se permitirán inscripciones, aunque aún el plazo lo permita.

Cada Club tiene un límite de 04 competidores en cada categoría Infantil, Juvenil y Adulto.

Duración de los combates

Infantiles: 1 Round de 1:30 Minutos.

Cadetes: 2 Round de 1:30 Minutos.

Juveniles - Seniors - Master Class:

2 Round de 2 Minutos.

* La organización se reserva el derecho de acortar los tiempos de combate en las categorías Juvenil, Seniors y Master Class, si fuese necesario.

* En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se aplicará el criterio de definición según reglamento WAKO, como sigue: 1 round de 1 minuto sin descanso y de persistir el empate, 1 round de "muerte súbita".

Revisión de Categorías

- Se realizará solicitando cédula de identidad o certificado de nacimiento a fin de verificar nombre y edad.

- **El no portar cédula de identidad o certificado de nacimiento ameritará descalificación por no poder confirmar identidad.**

(Obligatorio en todas las categorías).

Áreas de Competencia

Existirán cuatro Áreas de Competencia siempre que el recinto y la necesidad de la cantidad de atletas lo requiera, de lo contrario el evento funcionada con un mínimo de 2 áreas de Tatami y 1 Ring.

Orden de participación

Comenzará la Modalidad de Forms en un área y al mismo tiempo se iniciará en las otras dos áreas, la Modalidad de Point Fighting y modalidades de ring, siguiendo un cronograma de competencias previamente entregado a los Clubes Deportivos.

Cuerpo de Árbitros

Árbitros Nacionales Chilenos, acreditados por la Federación Deportiva Nacional WAKO Chile y por WAKO Pan América (Panamerican Kickboxing Confederation).

Un Competidor o Coach NO PUEDE SER ÁRBITRO.





El entrenador

El entrenador o instructor (coach) que dirija a los competidores en la silla deberá ser obligatoriamente mayor de edad.

Deberá presentarse **en tenida formal**, Karate Gi, Dobok, Ji Gi, Tenida Deportiva sobria o la Oficial de su club.

Deberá conocer el Reglamento WAKO, contando con Curso o Charla de Arbitraje Vigente

revisar las llaves de competencia que estarán publicadas en el evento, con la finalidad de verificar el color de protecciones con las cuales debe competir, con ello, colaborará con la agilidad del evento y evitará ser descalificado al no presentarse en el tiempo estipulado.

Credenciales

Deberá portar credenciales electrónicas descargadas de Rsportz con su correspondiente Código QR, la cual contendrá, Registro, Nombre y escuela a la que dirige, de lo contrario no tendrá acceso al área de competencia.

Se autorizará hasta Tres Coach's con Curso o Charla de Arbitraje por Club.

Mesa de Inspección

Una vez que los competidores sean llamados, deben presentarse en la Mesa de Inspección, en donde un Arbitro o Juez verificará los datos del competidor (presentar cédula de identidad / certificado de nacimiento), área en la cual debe competir y con quien competirá.

Existirán Tres llamados para los competidores:

- El Primero será para presentarse a Área de Calentamiento.
- El Segundo para llamado a Mesa de Inspección
- El Tercero para ingresar a Competir.

Después de este último llamado el competidor tendrá como máximo 1 minuto para presentarse, de lo contrario queda descalificado por no presentación.

La Mesa de Inspección, fiscalizará que cada competidor cuente con las protecciones oficiales y que no ingrese con vestimenta u objetos prohibidos.



Zona de Competencia

En la zona de competencia, no se permitirá el acceso a persona alguna que no tenga su identificación de Coach cuando corresponda.

Esto no excluye a cinturones negros, sólo los entrenadores acreditados podrán ingresar a dicha área en el momento que les corresponda ingresar.

A la zona de competencia, sólo ingresará el entrenador y el competidor cuando sean llamados.

* Esta medida es en beneficio del desarrollo del evento.

De la Premiación

La premiación del campeonato nacional se realizará en la Gala de Premiación, fecha por confirmar.

Autorizaciones-Decisiones Generales

Toda autorización o decisión en relación al evento, efectuada por parte del Jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento, debe realizarse por escrito y en duplicado, quedando una copia en poder de la Comisión Nacional de Arbitraje.

Dicha autorización-decisión debe contener los siguientes datos: Motivos, Competidor, Equipo, Coach, Número de Área, Modalidad, Categoría, División, Fecha, Hora, Nombre y Firma de quien decide (Jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento).

Autorizaciones-Decisiones de Área

Toda autorización o decisión en relación a situaciones de cada área. Tendrá la potestad el Jefe de Área.

En caso que la situación por su complejidad u otra circunstancia el Jefe de Área tenga dificultad para resolver, será el Jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento, quien resuelva.

Toda autorización-decisión debe tener constancia por escrito.



V.- DE LO IMPREVISTO.

Se fiscalizará en las Mesas de Inspección, la veracidad de los datos entregados por los instructores en la Pre inscripción. En caso de que los datos no coincidan (nombre, edad, peso, grado, categoría, sexo), el o los competidores **SERÁN DESCALIFICADOS SIN DERECHO A APELACIÓN NI DEVOLUCIÓN DEL ARANCEL PAGADO**, misma medida para el o los competidores que no cuenten con las protecciones obligatorias.

La comisión organizadora se encargará del buen cumplimiento del Torneo y se reserva el derecho de aplicar sanciones cuando corresponda.

La organización aportará con el servicio de Paramédico y atención en el recinto deportivo, además, transporte al lugar de asistencia si fuese necesario, no responsabilizándose por los costos de atención hospitalaria.

**Este evento no tiene seguros comprometidos.*

**Cada competidor debe asistir con su previsión de salud al día.*

VI.- DE LA CLASIFICACION AL PANAMERICANO.

Cada fecha del campeonato nacional otorgara un puntaje específico a cada competidor

- 10 puntos por ¹asistencia
- 10 puntos 3° lugar de la categoría
- 20 puntos 2° lugar de la categoría
- 20 puntos 1° Lugar (categoría con 1 atleta)
- 30 puntos 1° lugar (categoría con 2 atletas o más)

Penalización por cambio de categoría.

Cambio de categoría desde 1° Fecha a 2° Fecha Descuento del 25% puntaje total a la fecha del cambio.

Cambio de categoría desde 2° Fecha a 3° Fecha Descuento del 25% puntaje total a la fecha del cambio.

¹Se entenderá asistencia al proceso completo de pesaje, presentación al área de competencia y finalizar el o los combates según su avance en la categoría o la presentación de su forma.

El competidor que presenta Certificado Médico no podrá presentarse en el área de competencia ni obtendrá resultado de asistencia o lugar en la categoría.

Todo competidor deberá presentarse con sus protecciones oficiales y finalizar al menos 1 round o presentar su forma para obtener el puntaje de asistencia y lugar en la categoría.

Los competidores que se presenten en 2 de las 3 fechas del Campeonato Nacional podrán ser atletas seleccionados o clasificados.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE Campeonato Nacional de Kickboxing 2022



En el caso de empate por puntaje en alguno de los 3 primeros resultados en una categoría luego de finalizar el ultimo combate en la 3° Fecha. Esta se definirá inmediatamente con un nuevo combate en la 3° fecha resguardando como mínimo 30 minutos de descanso para cada atleta.

Clasificarán por categoría disputada en el Selectivo Nacional el 1° y 2° lugar de cada categoría y el 3° lugar estará en calidad de reserva en caso de que alguno de los dos clasificados no pueda viajar.

El 1° y 2° lugar recibirá la medalla o premio de la competencia y 1 polera de selección.

El 3° lugar recibirá la medalla o premio de la competencia.

Durante la realización de los eventos Sudamericanos - Panamericanos (Sub continental - Continental), WAKO PANAM establece una diferencia en las divisiones de las categorías de competencia, las cuales difieren de las Oficiales WAKO IF. Por lo tanto, si alguna categoría es modificada en estos eventos y afecta a los atletas, la decisión respecto a cómo se resolverá la situación será entregada por el Directorio consultando a la Comisión de Técnicos y votado en una Asamblea Extraordinaria.

World Combat Games

En el panamericano 2022 existirán categorías y pesos específicos de competencia con clasificación a los World Combat Games.

Dependiendo de la fecha de publicación de la información oficial se determinará la clasificación para las categorías y pesos afectados.

Antes de la 1° Fecha - Los eventos funcionarán normalmente.

Antes de la 2° Fecha - Se determinará el proceso de cambio de categoría y reestructuración de categorías afectadas por asamblea extraordinaria específica.

Antes de la 3° Fecha - Se determinará el proceso de cambio de categoría y reestructuración de categorías afectadas por asamblea extraordinaria específica.





VII.- CATEGORIAS DE COMPETENCIA.

Categorías por edad

- **A.- FORMS**
 - Infantiles : desde 07 años hasta 09 años
 - Cadetes : desde 10 años hasta 15 años
 - Juvenil : desde 16 años hasta 17 años
 - Senior : desde 18 años hasta 40 años

- **B.- POINT FIGHTING**
 - Infantiles "A" : desde 06 años hasta 07 años
 - Infantiles "B" : desde 08 años hasta 09 años
 - Cadetes Menores : desde 10 años hasta 12 años
 - Cadetes Mayores : desde 13 años hasta 15 años
 - Juvenil : desde 16 años hasta 17 años
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 40 años
 - Master Class Masculino : desde 41 años hasta 55 años
 - Master Class Femenino : desde 41 años hasta 55 años

- **C.-LIGHT CONTACT**
 - Cadetes Mayores : desde 13 años hasta 15 años
 - Juvenil : desde 16 años hasta 17 años
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 40 años
 - Master Class Masculino : desde 41 años hasta 55 años
 - Master Class Femenino : desde 41 años hasta 55 años

- **D.-KICK LIGHT**
 - Cadetes Mayores : desde 13 años hasta 15 años
 - Juvenil : desde 16 años hasta 17 años
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 40 años
 - Master Class Masculino : desde 41 años hasta 55 años
 - Master Class Femenino : desde 41 años hasta 55 años

- **E.-FULL CONTACT**
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 35 años

- **F.-LOW KICKS**
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 35 años

- **G.-K1 RULES**
 - Senior Masculino : desde 18 años hasta 40 años
 - Senior Femenino : desde 18 años hasta 35 años



Categorías por Grado

Para efectos de la competencia se organizarán los grados según la disposición Oficial WAKO. Esto debido a que es un evento rankeable, siendo su objetivo final del circuito, la clasificación de los deportistas federados a dichos eventos oficiales.

- **Infantil, Cadetes y Juvenil:**
 - Desde Cinturón Blanco a Cinturón Café.
- **Adultos Masculinos:**
 - Desde Cinturón Blanco a Cinturón Café
 - Cinturones Negros
- **Adultos Femeninos**
 - Desde Cinturón Blanco a Cinturón Negro.

Categorías en Competencia por Modalidad

FORMS

MUSICAL FORMS HARD STYLE (HS)

INFANTILES 07 a 09 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MENORES (YC) 10 a 12 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MAYORES (OC) 13 a 15 Años	
Masculino	Femenino

JUVENIL (Juniors) 16 y 17 Años Masculino	
Masculino	Femenino

ADULTO (SENIOR) MASCULINO	
Masculino	Femenino

MUSICAL FORMS HARD STYLE WEAPONS (HSW)

INFANTILES 07 a 09 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MENORES (YC) 10 a 12 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MAYORES (OC) 13 a 15 Años	
Masculino	Femenino

JUVENIL (Juniors) 16 y 17 Años Masculino	
Masculino	Femenino

ADULTO (SENIOR) MASCULINO	
Masculino	Femenino



CREATIVE FORMS OPEN HAND (CF)

INFANTILES 07 a 09 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MENORES (YC) 10 a 12 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MAYORES (OC) 13 a 15 Años	
Masculino	Femenino

JUVENIL (Juniors) 16 y 17 Años Masculino	
Masculino	Femenino

ADULTO (SENIOR) MASCULINO	
Masculino	Femenino

CREATIVE FORMS WEAPONS (CFW)

INFANTILES 07 a 09 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MENORES (YC) 10 a 12 Años	
Masculino	Femenino

CADETES MAYORES (OC) 13 a 15 Años	
Masculino	Femenino

JUVENIL (Juniors) 16 y 17 Años Masculino	
Masculino	Femenino

ADULTO (SENIOR) MASCULINO	
Masculino	Femenino



POINT FIGHTING

INFANTILES A (CH)	
06 a 07 años	
masculino	femenino
-18 Kg.	-18 Kg.
-21 Kg.	-21 Kg.
-24 Kg.	-24 Kg.
-27 Kg.	-27 Kg.
-30 Kg.	-30 Kg.
-33 Kg.	-33 Kg.
-36 Kg.	-36 Kg.
+36 Kg.	+36 Kg.

INFANTILES B (CH)	
08 a 09 años	
masculino	femenino
-18 Kg.	-18 Kg.
-21 Kg.	-21 Kg.
-24 Kg.	-24 Kg.
-27 Kg.	-27 Kg.
-30 Kg.	-30 Kg.
-33 Kg.	-33 Kg.
-36 Kg.	-36 Kg.
+36 Kg.	+36 Kg.

CADETES MENORES (YC)	
10 a 12 años	
masculino	femenino
-28 Kg.	-28 Kg.
-32 Kg.	-32 Kg.
-37 Kg.	-37 Kg.
-42 Kg.	-42 Kg.
-47 Kg.	-47 Kg.
+47 Kg.	+47 Kg.

CADETES MAYORES (OC)	
13 a 15 años	
masculino	femenino
-32 Kg.	-32 Kg.
-37 Kg.	-37 Kg.
-42 Kg.	-42 Kg.
-47 Kg.	-46 Kg.
-52 Kg.	-50 Kg.
-57 Kg.	-55 Kg.
-63 Kg.	-60 Kg.
-69 Kg.	-65 Kg.
+69 Kg.	+65 Kg.

JUVENILES (J)	
16 a 17 años	
masculino	femenino
-57 Kg.	-50 Kg.
-63 Kg.	-55 Kg.
-69 Kg.	-60 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-79 Kg.	-70 Kg.
-84 Kg.	+70 Kg.
-89 Kg.	
-94 Kg.	
+94 Kg.	

ADULTO (S)	
18 a 40 años	
masculino	femenino
-57 Kg.	-50 Kg.
-63 Kg.	-55 Kg.
-69 Kg.	-60 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-79 Kg.	-70 Kg.
-84 Kg.	+70 Kg.
-89 Kg.	
-94 Kg.	
+94 Kg.	

ADULTO MASTER CLASS (V)	
41 a 55 años	
masculino	femenino
-63 Kg.	-55 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-84 Kg.	+65 Kg.
-94 Kg.	
+94 Kg.	



LIGHT CONTACT / KICK LIGHT

CADETES MAYORES (OC)	
13 a 15 años	
masculino	femenino
-32 Kg.	-32 Kg.
-37 Kg.	-37 Kg.
-42 Kg.	-42 Kg.
-47 Kg.	-46 Kg.
-52 Kg.	-50 Kg.
-57 Kg.	-55 Kg.
-63 Kg.	-60 Kg.
+69 Kg.	+65 Kg.
+69 Kg.	+65 Kg.

JUVENILES (J)	
16 a 17 años	
masculino	femenino
-57 Kg.	-50 Kg.
-63 Kg.	-55 Kg.
-69 Kg.	-60 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-79 Kg.	-70 Kg.
-84 Kg.	+75 Kg.
-89 Kg.	
+94 Kg.	
+94 Kg.	

ADULTO (S)	
18 a 40 años	
masculino	femenino
-57 Kg.	-50 Kg.
-63 Kg.	-55 Kg.
-69 Kg.	-60 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-79 Kg.	-70 Kg.
-84 Kg.	+75 Kg.
-89 Kg.	
+94 Kg.	
+94 Kg.	

ADULTO MASTER CLASS (V)	
41 a 55 años	
masculino	femenino
-63 Kg.	-55 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-84 Kg.	+65 Kg.
-94 Kg.	
+94 Kg.	

FULL CONTACT / LOW KICK / K1 STYLE

ADULTO (S)	
18 a 40 años	
masculino	femenino
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63,5 Kg.	-65 Kg.
-67 Kg.	-70 Kg.
-71 Kg.	+70 Kg.
-75 Kg.	
-81 Kg.	
-86 Kg.	
-91 Kg.	
+91 Kg.	

VIII.- PROTECCIONES OFICIALES.

Cada Club deportivo deberá contar con sus propios implementos de protección reglamentarios. (Casco, bucal, inguinal, canilleras, guantes, coderas y zapato protector)

Las protecciones oficiales homologadas por WAKO son:

Marcas Principales: TOPTEN, SAP

Marcas Secundarias: ADIDAS, LAST ROUND, MANUS

Siendo los colores rojo y azul los colores oficiales

El Campeonato Nacional permitirá también el uso de Protecciones que sean de similares características y marcas del mercado nacional e internacional, como también diseños o colores, no obstante, si el Cuerpo de Árbitros considera que las protecciones no son adecuadas, se pedirá al competidor que cambie las protecciones antes de competir.

cualquier duda o consulta respecto a la indumentaria obligatoria deben realizar la consulta a la Comisión de Arbitraje de la Federación.

GUANTES

POINT FIGHTING:

Los dedos, muñeca y cualquier parte de la mano que golpee tienen que estar cubiertas con una superficie suave y acolchada. Tanto el revés como y nudillos del puño deben estar cubiertos.

LIGHT CONTACT, KICK LIGHT Y MODALIDADES DE RING:

El peso de los guantes debe ser de 10 Oz (283 gr) y debe estar claramente marcado el peso en el guante. Deben estar en buen estado sin ninguna fisura y se deben fijar con cinta auto adherible (velcro) asegurándolos a la muñeca. No están permitidos los guantes con agujetas.





ZAPATOS

POINT FIGHTING, LIGHT CONTACT, KICK LIGHT, FULL CONTACT:

Deben cubrir el pie casi completamente (dorso, tobillo, ortejos, parte posterior del talón).

NO SE PERMITEN ZAPATILLAS DE COMBATE.



CASCOS

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

Se permite el uso de protección facial en modalidades de tatami, solo en casos con certificado médico. El uso de casco con mica no reemplaza el uso obligatorio del Bucal.





PROTECTOR DE CANILLA

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

Las Canilleras deben estar fabricadas de espuma-goma y debe cubrir todo el hueso de la Canilla. Desde abajo de la rodilla hasta arriba del pie; así mismo, deben ser media tubular. Las espinilleras con protección de metal, madera o plástico duro no están autorizadas.



PROTECTOR BUCAL

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

El uso del bucal bien ajustado es obligatorio. Esta protección es OBLIGATORIA y no opcional. El uso de casco con mica opcional no reemplaza el uso obligatorio del Bucal.





PROTECTOR PECTORAL FEMENINO

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

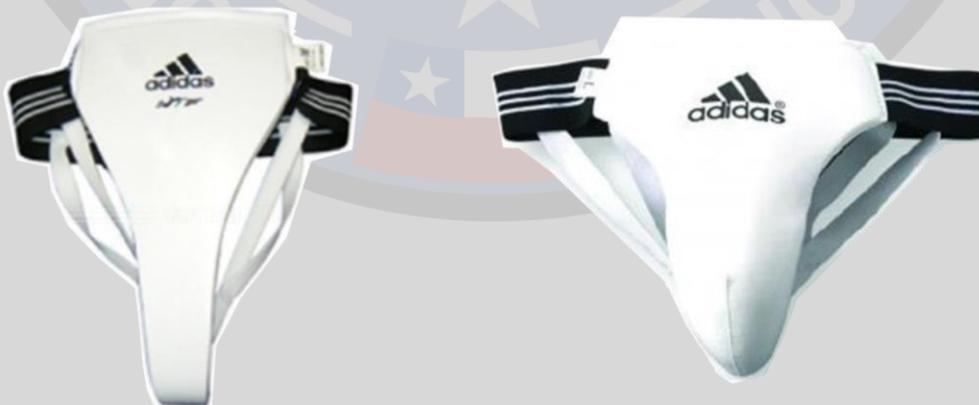
El uso éste tipo de protección es obligatorio para todas las competidoras en todas las categorías sin excepción.



PROTECTOR INGUINAL

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

El uso éste tipo de protección es obligatorio para los competidores Masculinos en todas las categorías desde los 10 años de edad en adelante, y recomendado para las competidoras.



PROTECTOR DE CODOS

OBLIGATORIO PARA LA MODALIDAD POINT FIGHTING

Las coderas están fabricadas de espuma especial suave y compacta; debe cubrir parcialmente el antebrazo y la parte superior del brazo con un material protector no abrasivo.



IX.- UNIFORMIDAD MUSICAL FORMS.

En esta modalidad de competencia no hay uniforme específico para los competidores. Se puede usar cualquier tipo de uniforme legal de Kickboxing, Artes Marciales o Deportes de Combate en general, el cual debe estar limpio y en buen estado.

Los uniformes no pueden llevar Tipografías relacionadas a otros sistemas que no sea Kickboxing. (ejemplo: Karate; Taekwondo; ideogramas orientales, etc.).

En los estilos fuertes, los competidores deben estar descalzos, mientras que en estilos suaves que pueden usar zapatillas para artes marciales

Todo Uniforme que no está reconocido como Uniforme de Artes Marciales o Deportes de Combate, No será aceptado, procediendo a la descalificación inmediata del competidor.

El competidor no puede utilizar: Pulseras, Gargantillas, Aros, Piercing, Maquillaje, Máscaras, Vestuario Teatral.



X.- NORMATIVAS GENERALES.

1.- Todo competidor que haya pertenecido a la selección nacional no está autorizado a competir utilizando uniforme de selección (pantalón y/o chaqueta) ni polera de selección (estipulado en proceso de afiliación). en caso contrario será descalificado de la competencia.

2.- Toda Persona parte del evento, entiéndase: Técnico, Instructor, Directivo, Árbitro, Deportista, Socio, Apoderado que por su comportamiento, ya sea actitud, acción verbal, acción escrita, daño o pueda empañar la imagen del deporte o de nuestras instituciones (Federación Deportiva Nacional WAKO Chile; WAKO; WAKO Pan América; Clubes) en el evento mismo o posterior a éste, se aplicarán las medidas disciplinarias o legales pertinentes.

3.- A fin de conservar en todo momento el desarrollo normal del evento sin interrupciones que puedan empañar el nivel del Deporte nacional e internacional, la Organización y administración del Torneo se reserva el derecho de admisión de competidores, instructores y público que puedan ocasionar daños ya sea de estructura en recintos o de imagen cultural al Deporte. Además, se podrá solicitar la descalificación de la competencia a la delegación completa y su posterior desalojo del local. Esta decisión la tomará el Juez General en conjunto con la organización del evento. Todo lo anterior sin perjuicio de acciones legales posteriores basadas en la Ley de violencia en los estadios.

4.- Las categorías que se realizarán en el campeonato nacional son las oficiales según WAKO IF, no obstante, los eventos Sudamericanos, Panamericanos y Mundiales pueden sufrir modificaciones de categorías, en el caso que afecte a algún seleccionado la decisión final se establecerá por asamblea en beneficio de los atletas.

5.- La cantidad de fechas rankeables podrá ser modificada según la contingencia sanitaria que este viviendo el país y las restricciones que el ministerio de salud disponga durante el año 2022.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
Campeonato Nacional de Kickboxing 2022



ORGANIZA



FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE KICKBOXING
WAKO CHILE

REGLAMENTACION



WORLD ASSOCIATION OF
KICKBOXING ORGANIZATIONS
<http://www.wakoweb.com>



WORLD
ANTI-DOPING
AGENCY

play true

WORLD ANTI-DOPINGAGENCY
Agencia Mundial Anti-Doping
<http://www.wada-ama.org>

FISCALIZA



CNA
Comision Nacional de Arbitraje

